

Curicó, 15 / 09 / 2022
DÍA MES AÑO

F. 54707

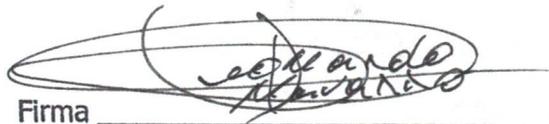
SEÑOR :
SECRETARIO MUNICIPAL
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURICÓ
PRESENTE.-

De nuestra consideración:

La Comisión Electoral establecida con fecha 08/08/22 que suscribe, viene en comunicar al Secretario Municipal de Curicó, que la organización comunitaria inscrita en Registro Público N° 324 de fecha 11.01.93 denominada JUNTA DE VECINOS VILLA PEDRO NOLASCO, realizará sus elecciones de directorio el 08/10/22, a contar de las 17:00 horas y hasta las 20:00 horas, en el domicilio ubicado en SEDE SOCIAL, CALLE A S/N VILLA PEDRO NOLASCO.

Lo anterior, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 21 bis, de la Ley N° 19.418 de Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias funcionales y territoriales.

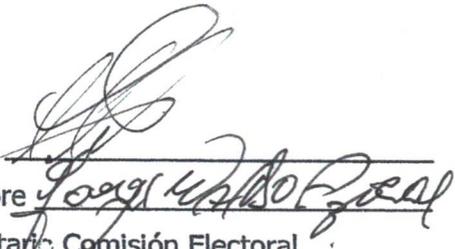
Sin otro particular, atte.



Firma

Nombre Pdte. Comisión Electoral Leonardo Navarro Di

Firma


Nombre Jorge Roberto Rosal
Secretario Comisión Electoral

Firma


Nombre Pablo Costales
Delegado Comisión Electoral

